Paseo de la Nevería s/r FIGUERUELAS 50.639 Zaragoza Tel. 976 656240

# PLAN DE CONVIVENCIA CEIP DE FIGUERUELAS

(ÚLTIMA REVISIÓN REALIZADA EN OCTUBRE DE 2020)

# 19/20

#### INDICE

#### I. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO Y DEL CENTRO

- 1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO
  - 1.1. DATOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO
  - 1.2. PRINCIPIOS GENERALES
  - 1.3. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO
  - 1.4. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DOCENTE
- 2. SITUACIÓN ACTUAL DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO
  - 2.1. ALUMNADO PROFESORADO
  - 2.2. PROFESORADO ALUMNADO
  - 2.3. CENTRO FAMILIAS
  - 2.4. ALUMNADO ALUMNADO
  - 2.5. PROFESORADO PROFESORADO
- 3. RESPUESTA DEL CENTRO ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS DE ACUERDO CON EL RRI
- 4. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO
  - 4.1. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS
  - 4.2. RELACIÓN CON EL ENTORNO
- PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR
- 6. EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS EN RELACIÓN LA CONVIVENCIA DEL CENTRO:
  - 6.1. TUTORÍAS
  - 6.2. COMUNICACIÓN Y ACCIONES CON LAS FAMILIAS
  - 6.3. CENTRO
  - 6.4 RELACIÓN CON EL PROYECTO DE TIEMPOS ESCOLARES "CRAKS DE LOS BUENOS TRATOS".
  - 6.5 RELACIÓN CON LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- 7. NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS
- II. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA
- III. ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
- IV. PLAN DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA
- V. RELACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

# I. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y ENTORNO

# 1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO

El C. E. I. P. de Figueruelas está ubicado en el Paseo de la Nevería, sin número, a la entrada de la localidad de Figueruelas. Rodeado de bonitos parques e instalaciones. Se encuentra en una calle peatonal, de fácil acceso y agradable paseo.

El Centro docente es una comunidad educativa abierta a su entorno que parte de la realidad socio-familiar del alumnado.

El medio socioeconómico de las familias del alumnado es muy similar. Familias trabajadoras, de clase media alta con poco paro laboral debido a que la Zona gracias a la factoría Opel y la polígono industrial que le rodea, cuenta con gran cantidad de puestos de trabajo, lo que facilita el acceso a la vida laboral de las familias de nuestro alumnado.

Son familias residentes en la localidad, casi en su totalidad españolas, sin emigrantes ni minorías étnicas. Solo un 5 por cien de la totalidad del alumnado, son niños de otros países, aunque gocen de nacionalidad española.

#### 1.1. DATOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

Los niveles educativos que acoge el CEIP de Figueruelas son Ed. Infantil y Primaria, con unidades que varían cada año dependiendo del padrón municipal.

Niveles de enseñanza:

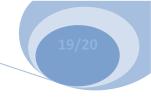
- Educación Infantil de 3 a 6 años.
- Educación Primaria de 6 a 12 años.

#### Horario lectivo:

- Horario en jornada continua de 9 a 14 h.
- Comedor: de 14 a 16 h.

#### 1.2. PRINCIPIOS GENERALES

- Inclusión educativa y no discriminación como elemento compensador.
- Metodología activa favoreciendo la adquisición de aprendizajes significativos.
- Desarrollo de todas las capacidades del alumnado.
- Atención a las necesidades individuales.
- Prevención y tratamiento de conflictos de igualdad entre sexos, culturas, religiones, etnias...
- Actitudes de respeto hacia las personas y el medio ambiente.
- Desarrollo de valores para la convivencia y la tolerancia.
- Fomento de actitudes, valores y hábitos: salud, Ed. del consumidor,...
- Utilización de las TIC como medio para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formación dentro de los ejes: geográfico, histórico y cultural de nuestra comunidad.



#### 1.3. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO

Nuestro centro cuenta con un total de 102 alumnos/as escolarizados de la siguiente forma:

AULA	EI3	EI4	EI5	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	TOTAL
1ºEl y 2º El	5	10								15
3º EI Y 1º EP			11	8						19
2º Y 3ºEP					13	9				22
4ºEP							15			15
5ºEP								12		12
6ºEP									12	12
					•	•	•		•	95

# 1.4. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DOCENTE

El total de profesorado que compone el CEIP este curso escolar 19-20 es el siguiente:

NOMBRE	TIPO DE VACANTE	GRUPO/CLASE	Nº ALUMNAS/OS
PILAR MODREGO JIMENEZ	JURIDICA INFANTIL	1º Y 2º INFANTIL	15
ALICIA TIERRA VERGARA	JURIDICA INFANTIL	3º EI Y 1º PRIMARIA	19
SARA BRUNA	JURIDICA INGLÉS	2º Y 3º PRIMARIA	22
LAURA RODRIGUEZ FORNOZA/ ELSA GAUDÓ	JURIDICA MÚSICA	4º PRIMARIA	15
LOURDES DIESTE	DE CUPO EDUCACIÓN FÍSICA	5º PRIMARIA	12
NAZARET VALERO	CUPO INGLES	6º PRIMARIA	12
MARIA ALMALE	JURIDICA PRIMARIA	DIRECCION	
MARIA COMENGE	JURIDICA PRIMARIA	SECRETARIA	
EVA RÍOS	JURIDICA COMPA CRA INSULA BAF		4 HORAS
ZUBEROA GARRIDO	JURIDICA COMPA CRA INSULA BAF		4 HORAS
MARIA JOSE CABANILLAS / RAQUEL	RELIGION COMPA CRA INSULA BA		6 HORAS

# 2. SITUACIÓN ACTUAL DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

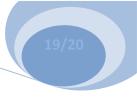
A continuación vamos a detallar esquemáticamente las situaciones conflictivas que existen en nuestro centro, y que venimos analizando cada curso escolar. Cada cuadro muestra las relaciones entre cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa: Alumnado – profesorado, alumnado – alumnado, profesorado – profesorado – profesorado y Centro – familias.

Dada la situación excepcional de este curso escolar, generada por la **COVID-19**, algunas de estas situaciones no van a surgir, ya que la organización del Centro y la metodología se llevan a cabo en GEC (Grupos estables de convivencia).

	CONFLICTOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	RECURSOS/ RESPONSABLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RECURSOS/ RESPONSABLES
ALUMNADO - PROFESORADO	Falta de normas (respeto, desobediencia, cuidado de materiales y espacios)      Agresiones físicas (patadas, manotazos, "levantar la mano"      Agresión verbal (insultos y palabrotas)	<ul> <li>Modelo negativo familiar</li> <li>Falta de normas o límites.</li> <li>Dejadez</li> <li>Sobreprotección</li> <li>Falta de tiempo</li> <li>Crianza por parte de los abuelos</li> <li>Permisividad</li> <li>Rabietas</li> <li>Frustración</li> <li>Repetición de modelos</li> <li>Falta de autocontrol</li> <li>Repetición de modelo (adultos o niños)</li> <li>Curiosidad por algo prohibido</li> <li>Llamar la atención</li> </ul>	<ul> <li>Normas elaboradas a principio de curso.</li> <li>Recordatorio de las mismas.</li> <li>Cuentos de educación en valores.</li> <li>Vivenciar situaciones con role- playing previamente a que aparezca el conflicto.</li> <li>Trabajar emociones.</li> <li>Marcar autoridad</li> <li>Reforzar conductas positivas</li> <li>Reuniones con familias.</li> </ul>	<ul> <li>Normas escritas</li> <li>Cuentos de educación en valores</li> <li>Alumnos, profesores, personal no docente.</li> <li>Familias.</li> </ul>	Privación de actividades lúdicas previo razonamiento. Plasmar escrito o gráficamente lo sucedido. Momentos de reflexión para buscar motivos causantes del conflicto. Tutorías con las familias. Cambio temporal de aula. Reincidir en normas de aula. Tiempo fuera. Notificación al Equipo Directivo. Seguimiento de pautas comunes de actuación por parte del profesorado recogidas en el RRI. Programas de modificación de conducta (economía de	<ul> <li>Alumnos, profesores, personal no docente y familias.</li> <li>Material de modificación de conducta.</li> <li>Cuentos.</li> <li>Espacios del centro: biblioteca, comedor, despacho</li> </ul>
	Falta de igualdad de trato , frente a los diferentes miembros de la comunidad educativa ( tutor, especialista, personal no docente)	<ul> <li>Tipo de actividad menos reglada</li> <li>Se relajan frente actividades no evaluables</li> <li>Diferencias en el estilo de enseñanza por parte del personal.</li> </ul>	<ul> <li>Ofrecer un modelo a seguir por parte de los alumnos.</li> <li>Utilizar diálogo.</li> </ul>		fichas).  • Actividades relacionadas con el conflicto: biblioteca, ayudar a compañeros  • Registro en cuaderno de incidencias.  • Separación física.	

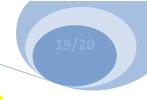
	CONFLICTOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	RECURSOS/ RESPONSABLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RECURSOS/ RESPONSABLES
ADO - ALUMNADO	<ul> <li>Abuso de autoridad:         <ul> <li>Prepotencia</li> <li>Ridiculizar</li> <li>Castigos injustos</li> <li>Tono de voz inadecuado</li> </ul> </li> <li>Falta de responsabilidad hacia las tareas organizativas y docentes.</li> </ul>	<ul> <li>Falta de autocontrol.</li> <li>Personalidad, carácter.</li> <li>Falta de estrategias.</li> <li>Cansancio</li> <li>Problemas personales que influyen en el aula.</li> </ul>	<ul> <li>Intentar relajarnos.</li> <li>Pedir consejo a otros compañeros.</li> </ul>	Equipo docente.	<ul> <li>Pedir disculpas reflexionando sobre lo sucedido y la actuación de las personas implicadas.</li> <li>Buscar otra alternativa.</li> <li>Usar otra vía de solución.</li> <li>Formación específica sobre el tema.</li> </ul>	• Equipo docente.
PROFESOR	Deficiencias en el control y vigilancia en el recreo.	<ul> <li>Consideración del recreo como punto de encuentro de comunicación entre profesores.</li> <li>Falta de puntualidad o asistencia al recreo.</li> </ul>	Cuadrante de turnos de recreo.      Establecimiento de puntos concretos de vigilancia.	<ul><li>Profesorado.</li><li>Cuadrante recreos.</li></ul>	Recordatorio de normas en las reuniones de localidad	

	CONFLICTOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	RECURSOS/ RESPONSABLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RECURSOS/ RESPONSABLES
CENTRO - FAMILIAS	<ul> <li>Falta de puntualidad. (1)</li> <li>Faltas de asistencia injustificadas. (2)</li> <li>Falta de responsabilidad respecto a plazos, documentación, etc. (3)</li> <li>Falta de comunicación de: (4)         <ul> <li>Ausencia a las reuniones.</li> <li>Enfermedad de los alumnos.</li> </ul> </li> <li>Intromisión al aula en horario escolar. (5)</li> <li>Exceso/falta de preocupación en las tareas de sus hijos. (6)</li> <li>Falta de respeto al personal del centro.</li> <li>Se cuestiona el trabajo docente.</li> <li>Divergencia en criterios educativos.</li> </ul>	<ul> <li>Incumplimiento de las normas.</li> <li>Deficiencia en los canales de información por falta de interés de las familias. (1,4,5)</li> <li>Despreocupación por la información proporcionada por el centro. (3)</li> <li>Superprotección familiar o despreocupación. (5,6)</li> <li>Infravaloración del trabajo docente.</li> <li>Diversidad de opiniones.</li> <li>Creencia de conocer temas pedagógicos y de organización escolar.</li> </ul>	<ul> <li>Notas/carteles informativos.</li> <li>Utilización plataforma CLASSDOJO.</li> <li>Reuniones generales.</li> <li>Tutorías.</li> <li>Conocimiento del RRI.</li> <li>Uso de la agenda del alumno.</li> </ul>	<ul><li>Equipo docente.</li><li>Equipo directivo.</li><li>RRI</li></ul>	<ul> <li>Aplicación del RRI.</li> <li>Comunicación y sanción.</li> <li>Tutorías.</li> </ul>	<ul> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>RRI.</li> </ul>



	CONFLICTOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	RECURSOS/ RESPONSABLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RECURSOS/ RESPONSABLES
ALUMNADO - ALUMNADO	<ul> <li>Conducta desafiante.</li> <li>Agresiones físicas (empujones, patadas, manotazos, etc.)</li> <li>Agresión verbal (insultos y palabrotas).</li> <li>Discriminación por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, orientación sexual e identidad de género, capacidad, estado de salud, lengua, cultura, religión, creencia, ideología o cualquier otra circunstancia personal, económica o social.</li> <li>Carencia de hábitos básicos: saludos, agradecimientos, respeto del turno de palabra, pedir disculpas, pedir por favor, dirigirse con educación a los demás.</li> <li>Invasión del espacio personal de los demás (en filas, trabajando).</li> <li>Dificultades para compartir los espacios y/o materiales del recreo.</li> </ul>	<ul> <li>Modelo negativo familiar</li> <li>Falta de normas o límites.</li> <li>Dejadez</li> <li>Sobreprotección</li> <li>Falta de tiempo</li> <li>Crianza por parte de los abuelos</li> <li>Permisividad</li> <li>Rabietas</li> <li>Frustración</li> <li>Repetición de modelos</li> <li>Falta de autocontrol</li> <li>Repetición de modelo (adultos o niños)</li> <li>Curiosidad por algo prohibido</li> <li>Llamar la atención</li> <li>Característica propia del desarrollo del alumno (por edad).</li> <li>Querer imponer su criterio sobre el resto.</li> <li>Influencia de estereotipos.</li> </ul>	<ul> <li>Normas elaboradas a principio de curso.</li> <li>Recordatorio de las mismas.</li> <li>Cuentos de educación en valores.</li> <li>Vivenciar situaciones con role- playing previamente a que aparezca el conflicto.</li> <li>Trabajar emociones.</li> <li>Reforzar conductas positivas</li> <li>Reuniones con familias.</li> <li>Ofrecer un modelo a seguir por parte de los alumnos.</li> <li>Utilizar diálogo.</li> <li>Distribución de los espacios del recreo por curso/día de la semana.</li> </ul>	<ul> <li>Normas escritas</li> <li>Cuentos de educación en valores</li> <li>Alumnos, profesores, personal no docente.</li> <li>Familias.</li> </ul>	<ul> <li>Privación de actividades lúdicas previo razonamiento.</li> <li>Plasmar escrito o gráficamente lo sucedido.</li> <li>Momentos de reflexión para buscar motivos causantes del conflicto.</li> <li>Tutorías con las familias.</li> <li>Cambio temporal de aula.</li> <li>Reincidir en normas de aula.</li> <li>Tiempo fuera.</li> <li>Notificación al Equipo Directivo.</li> <li>Seguimiento de pautas comunes de actuación por parte del profesorado recogidas en el RRI.</li> <li>Programas de modificación de conducta (economía de fichas).</li> <li>Actividades relacionadas con el conflicto: biblioteca, ayudar a compañeros</li> <li>Registro en cuaderno de incidencias.</li> <li>Ofrecer alternativas de juego en el tiempo de recreo con materiales atractivos.</li> </ul>	<ul> <li>Alumnado, profesores, personal no docente y familias.</li> <li>Material de modificación de conducta.</li> <li>Cuentos.</li> <li>Espacios del centro: biblioteca, comedor, despacho</li> <li>Juegos específicos.</li> </ul>

	CONFLICTOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	RECURSOS/ RESPONSABLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RECURSOS/ RESPONSABLES
PROFESORADO- PROFESORADO	<ul> <li>Dificultad de coordinación y comunicación entre tutores de distinto (o mismo) nivel y/o etapa.</li> <li>Interpretación errónea de informaciones.</li> <li>No compartir actividades, materiales y experiencias del aula.</li> <li>Deficiencias en el control y vigilancia del recreo.</li> <li>No comunicar los problemas con/hacia un/a compañero/a.</li> </ul>	<ul> <li>Priorizar el trabajo del nivel respecto al de ciclo-etapa-centro.</li> <li>Falta de tiempo para coordinarse.</li> <li>Escasez de tiempos comunes a compartir.</li> <li>Mala o escasa relación entre profesores.</li> <li>Mal interpretar información antes que ampliarla.</li> <li>Egocentrismo y preocupación por el trabajo de cada uno.</li> <li>Falta de tiempo.</li> <li>Falta de puntualidad.</li> <li>Falta de interés.</li> <li>No vigilar adecuadamente.</li> <li>Carácter personal.</li> <li>Falta de confianza.</li> </ul>	Reuniones de nivel Claustros Reuniones de equipos didácticos. Reunión de coordinadores con Equipo Directivo.  Programación y desarrollo de actividades didácticas conjuntas.  Cuadrante de turnos de recreo. Distribución de puestos de vigilancia en el recreo.  Desarrollo de actividades de ocio para los profesores.  Solicitud de permiso de	<ul> <li>Personal docente</li> <li>Personal no docente</li> <li>Cuadrantes</li> <li>Formulario de permisos y ausencias.</li> <li>Cuadrantes informativos mensuales.</li> <li>Circulares informativas.</li> </ul>	<ul> <li>Reuniones de nivel/equipos didácticos/claustro/coordinadores estableciendo acuerdos para solucionar conflictos.</li> <li>Establecer espacios y momentos comunes para la mejorar la relación entre el profesorado.</li> <li>Intercambio de información de experiencias educativas entre el profesorado.</li> <li>Revisión de cuadrantes y turnos de recreo.</li> <li>Información de la deficiencia en el canal de comunicación y derivación a la persona adecuada.</li> <li>Crear un grupo de Whatsapp del profesorado.</li> </ul>	<ul> <li>Equipo Directivo</li> <li>Personal docente.</li> <li>Personal no docente.</li> <li>Normas elaboradas.</li> <li>Cuadrantes.</li> </ul>
	<ul> <li>Falta de comunicación en situaciones puntuales de ausencia de profesorado.</li> </ul>	<ul><li>Falta de tiempo.</li><li>Acontecimientos inesperados.</li></ul>	<ul><li>ausencias de profesorado.</li><li>Cuadrante sustituciones.</li></ul>			



# 3. RESPUESTA DEL CENTRO ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS DE ACUERDO CON EL RRI

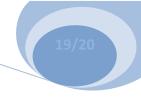
Los objetivos que pretendemos conseguir a través del RRI de nuestro centro son los siguientes:

- Favorecer la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal de servicios, padres y madres.
- Fomentar el respeto hacia las personas (adultos- iguales), intentando la corrección tanto en el lenguaje verbal, no verbal, así como en la actitud.
- Respetar y cuidar los materiales escolares y personales, individuales y colectivos que tienen a su alcance, así como las instalaciones del Centro.
- Valorar los trabajos propios y del resto de las personas que con ellos conviven.
- Fomentar la responsabilidad y la autonomía en su trabajo, tanto a nivel individual como en grupo.
- Establecer mecanismos de comunicación e información entre los miembros de la Comunidad Educativa

Por tanto, para poder dar respuesta a los diferentes conflictos que se generan en el centro, es preciso consultar dicho documento donde están reflejados los aspectos organizativos generales del centro. Para facilitar la resolución de los conflictos surgidos, nos resulta más útil clasificar dichas medidas de actuación dependiendo del sector de la comunidad educativa implicado.

PROFESORADO: Al profesorado se le atribuyen distintas competencias dependiendo de la función que desempeñe dentro del ámbito educativo. De esta manera, aparecen reflejadas en el RRI los derechos y deberes (en el punto 3: "derechos y deberes de la comunidad educativa.")

- Información a las familias
- Elaboración de documentos
- Asistencia y participación en reuniones
- Información a las familias de las normas de convivencia
- Otros



ALUMNOS (en el punto 3: "derechos y deberes de la comunidad educativa."): Aparecen reflejados sus derechos y deberes, así como diferentes aspectos organizativos y normas del centro:

- Puntualidad
- Entradas y salidas
- Hacer un buen uso de las instalaciones del centro
- Salud e higiene
- Otros

FAMILIAS (en el punto 3: "derechos y deberes de la comunidad educativa." Del RRI): Donde se recogen sus derechos y deberes.

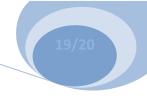
- Puntualidad
- Coordinación con el profesorado
- Colaboración con el centro educativo
- Salud e higiene de sus hijos
- Otros

PERSONAL DE CENTRO (en el punto 3: "derechos y deberes de la comunidad educativa.") Donde aparecen la organización de:

- Atención a las instrucciones del equipo directivo
- Contribución a la consecución de los objetivos educativos
- Utilización de recursos
- Respeto a las diferentes libertades
- Otros

Tanto para los alumnos como las familias, el RRI recoge en su "punto 4.1: normas generales del centro", agrupadas en doce puntos distintos, la actuación educativa (ya sea preventiva o correctiva) para cada una de estas normas.

El RRI también se caracteriza por ser abierto y flexible, por lo que es modificable según las necesidades que vayan surgiendo en el centro



# 4. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO

#### 4.1. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

Una de las prioridades de nuestro centro es establecer y mantener relaciones cercanas con las familias para favorecer conjuntamente el desarrollo de los niños en todos los aspectos y orientar sobre el proceso educativo de sus hijos. Por ello desde nuestro centro nos plantemos los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación activa de las familias en diferentes actividades como talleres impartidos por las familias, charlas informativas, implicación en las tareas cotidianas de sus hijos y colaboración en la elaboración de materiales para los proyectos o unidades didácticas.
- Proporcionar información constante a las familias sobre el desarrollo de sus hijos y sobre la organización y funcionamiento del centro a través de diferentes niveles como entrevistas individuales con el equipo docente, reuniones generales, intercambio de información escrita, utilización de la plataforma ClassDojo.
- Facilitar la conciliación laboral y familiar a través de servicios el comedor.

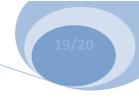
Dadas las circunstancias generadas por la COVID-19, en este presente curso escolar, algunos de estos objetivos planteados no se podrán llevar a cabo, como se refleja en el Plan de Contingencia del Centro. Por ejemplo, tanto la participación activa de las familias como el intercambio de información se verá reducido a la modalidad virtual y no presencial. En cuanto las medidas de seguridad y sanitarias lo permitan, volveremos a la modalidad anterior para la consecución de estos objetivos.

Por otro lado, nuestro centro cuenta con una asociación de madres y padres de alumnos, que participa, promueve y desarrolla múltiples actividades.

## 4.2. RELACIÓN CON EL ENTORNO

El contacto de nuestro CEIP con diferentes entes o instituciones facilita y complementa nuestra labor educativa, ya que son muchas las actividades didácticas que realizan los alumnos durante todo el curso gracias a estas organizaciones.

Uno de las instituciones con la establecemos mayor relación con el Ayuntamiento de la localidad.



Además se realizan proyectos comunes con la Comarca Ribera Alta del Ebro en diferentes ámbitos como:

- -Área de deportes: jornada de piraguas y juegos al aire libre. (Pendiente de confirmar según la situación actual de COVID).
- -Área social: Consejo de la infancia y la adolescencia. Con el objetivo de promover valores como el aprendizaje mutuo, la tolerancia, el respeto y el compromiso social con el entorno.

El contacto con los CIFES es constante, nos ofrecen ayuda sobre asesoramiento y formación del profesorado.

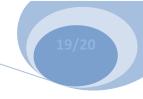
# 5. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

La prevención del absentismo escolar es uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta dentro de la organización y funcionamiento del centro.

Desde nuestro centro se llevan a cabo una serie de actuaciones para evitar en la medida de lo posible la aparición o aumento de los casos de absentismo. Dichas medidas las podemos agrupar en medidas preventivas, las cuales se dan antes de la aparición de los casos de absentismo; y medidas interventivas, las cuales son posteriores a la aparición de dichos casos.

En cuanto a las medidas preventivas, señalar que en las reuniones de inicio de curso como en las reuniones generales del grupo, se incide en los aspectos básicos del centro además de plantear una serie de objetivos, contenidos y otros aspectos pedagógicos importantes que las familias deben de conocer para que ellos mismos puedan valorar de este modo la importancia de la asistencia continuada al centro por parte de sus hijos. Por ello, en la reunión de inicio de curso, se hace entrega a las familias del RRI del colegio, donde aparecen derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa así como faltas y sanciones derivadas del incumplimiento de la normativa. En dicho reglamento se hace especial hincapié en la puntualidad y asistencia al centro con regularidad.

Una vez tomadas las medidas preventivas para el absentismo escolar, marcamos unas medidas interventivas, las cuales son posteriores a que se den dichos casos. Por ello, cuando en



nuestro centro se da algún caso de alumno con muestras de absentismo escolar se pone en marcha el siguiente protocolo:

- 1º) El tutor, previo al control de faltas de asistencia mensual, lo comunicará al Equipo directivo.
- 2º) El tutor informará inmediatamente a la familia implicada.
- 3º) En caso de reiteración, el Equipo Directivo y tutor, aconsejados por el EOEP, valorarán la información aportada por la familia como justificación a dichas faltas de asistencia. En caso de que esta información no sea admisible, pasará a ser tratado por la Comisión de Absentismo.
- 4º) Finalmente, la comisión de Absentismo adoptará las medidas necesarias, las cuales serán remitidas al centro.

# 6. EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA DEL CENTRO.

#### 6.1. TUTORÍAS

En las aulas se realizan distintas actividades enfocadas a la resolución de conflictos de forma pacífica y al fomento de las relaciones personales, como por ejemplo:

- Se dedica un tiempo para resolver los conflictos que surgen en cada momento, dándoles la importancia que tienen.
- Se deciden de forma conjunta las normas del aula y se exponen, con dibujos o fotografías, de forma visible para todos.
- Se fomentan valores y se educan las emociones, a través de cuentos, lecturas y vídeos relacionados.
- Se utiliza el role-playing como estrategia para aprender a prevenir conflictos y a resolverlos.
- Se establecen charlas de reflexión con los alumnos, para que expresen sus pensamientos o sentimientos, acerca de situaciones conflictivas vividas o imaginadas.
- Se ponen en práctica programas de modificación de conducta (economía de fichas, pegatinas de emoticonos, medallas con frases motivadoras, semáforo del comportamiento, etc.).
- Se realizan actividades con diferentes agrupamientos: parejas, pequeño grupo, etc.
- Se llevan a cabo talleres inter-nivelares.



- Se potencia la figura de los consejeros de la paz: alumnos mediadores que tratan de restablecer la buena convivencia entre sus compañeros, cuando surgen conflictos.
- Se ponen en práctica técnicas de relajación: mindfulness, yoga, masaje... en momentos breves de la jornada.

## 6. 2. COMUNICACIÓN Y ACCIONES CON LAS FAMILIAS

- La comunicación se realiza a través de diferentes canales como:
  - ClassDojo: utilización de la plataforma informática para comunicaciones generales del centro, de cada aula y de la evolución del alumnado (en Primaria). También sirve de comunicación individual de los tutores con las familias.
  - Circulares: se informa de aspectos generales de funcionamiento del centro y del aula, actividades a realizar en momentos puntuales...
  - Entrevistas individuales: se intercambia información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de cada alumno.
  - Agendas escolares: se facilita el intercambio de información, puntual y/o urgente, y se evitan los momentos de aglomeración en las entradas y salidas al colegio.
- Las acciones que se han llevado a cabo para mejorar la convivencia con las familias van encaminadas a dar a conocer el centro y a fomentar la participación de las mismas en actividades programadas por los tutores, para compartir con su hij@s momentos de enseñanza-aprendizaje:
  - Charlas informativas y reuniones generales. Durante este curso serán de forma virtual.
  - Participación directa en diferentes actividades: talleres, lectura de cuentos, teatro, exposiciones, presentación de oficios.... Suspendidos en principio, por esta situación excepcional de pandemia.
  - Realización de actividades o colaboración activa, por parte del AMPA "La Nevería".

#### **6. 3. CENTRO**

A nivel del centro son múltiples las actividades que se planifican, con el objetivo de mejorar las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa:

 Reunión general de presentación del CEIP a las familias de 3 años, y con las que hacen el cambio de etapa, de Educación Infantil a Primaria (mes de junio).



- Apertura de centro dirigido a las familias de 3 años, tras la matrícula, en el mes de junio.
- Reunión general con las familias para inaugurar el inicio del curso escolar (primer día lectivo de septiembre).
- Reuniones de principio de curso y trimestrales por aulas.
- Período de adaptación en septiembre, para los alumnos de 3 años.
- Actividades complementarias organizadas por el centro.
- Reuniones del profesorado.
- Charlas con miembros del EOEIP.
- Reuniones del Consejo Escolar.
- Reuniones con otros servicios del entorno: Ayuntamiento, Instituto de Pedrola, Servicio comarcal de deportes, Servicio comarcal de juventud, Comisión de absentismo...

Al ser un Centro pequeño, las reuniones entre el profesorado serán de forma presencial, pero el resto serán virtuales.

# 6.4 RELACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA CON EL PROYECTO DE TIEMPOS ESCOLARES "CRAKS DE LOS BUENOS TRATOS"

Nuestro centro ha consolidado el Proyecto de Tiempos Escolares "Craks de los Buenos Tratos". Dicho proyecto está íntimamente relacionado con el Plan de Convivencia, por desarrollar ambos líneas que convergen hacia el cuidado y mejora de las relaciones sociales entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

El CEIP de Figueruelas está convencido de que la convivencia escolar permite el desarrollo integral del alumnado en su proceso de integración en la vida social y en su propio proyecto de vida. Posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos.

La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo el proceso educativo que conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos y de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad escolar. Su finalidad es la formación para una vida social saludable y la mejora del clima escolar. Por ello, desde el colegio vemos necesario remarcar este tipo de actuaciones educativas en las que el alumnado y las familias se sientan cómodos y mejoren si cabe, su visión hacia el colegio, hacia el aprendizaje y hacia la formación.

19/20

Por otro lado, dadas las circunstancias de la sociedad en la que nos encontramos, es necesario prevenir desde los primeros años, cualquier tipo de rechazo, físico, social, cultural o sexual, por ello, vemos de extremada importancia trabajar la prevención de cualquier tipo de discriminación o "acoso escolar" para garantizar de este modo, el buen funcionamiento de las relaciones sociales en nuestro centro.

La propuesta es trabajar todo lo que conlleva el tema de la convivencia y la resolución de conflictos para la prevención de estos, a nivel de aula y de forma extraescolar, con talleres, grupos de trabajo, de forma individual y grupal, para asegurarnos un buen clima de aprendizaje en las aulas de nuestro centro.

Trabajar los "Buenos Tratos" nos convierte en personas más educadas, más amables, más completas, con más emociones y mejores propósitos, lo que completa nuestro aprendizaje haciéndonos socialmente más competentes, más críticos, más justos y mejores personas, motivos suficientes como para trabajar estas destrezas que no aparecen en los libros desde la escuela.

Del objetivo general de nuestro proyecto; "Disminuir el número de conflictos en toda la Comunidad educativa y modificar el horario lectivo con el fin de mejorar tanto la convivencia, como el rendimiento académico, personal y emocional del alumnado, aprovechando el horario de mañana para desarrollar plenamente las materias del currículo, las emociones y dar a la innovación educativa la importancia que merece, favoreciendo además la formación del profesorado en un periodo más largo de tiempo, de acuerdo con sus intereses, contribuyendo de este modo a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración de toda la Comunidad Educativa",

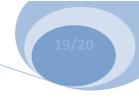
# **Estrategias Innovadoras del Proyecto:**

La base de nuestro Proyecto de Innovación se sustenta en el desarrollo de los buenos hábitos sociales, como método de prevención de conflictos que puedan ocasionar algún tipo de acoso escolar a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

Siendo ese nuestro principio metodológico fundamental, vamos a desarrollar el proyecto siguiendo los principios metodológicos que la legislación contempla; de este modo cabe destacar: La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas. Será el punto de partida, comenzaremos por trabajarlo en las aulas y se hará extensible a actividades que puedan llevarse a cabo en nuestro centro.



- El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las áreas y para todos los alumnos.
   Pretendemos potenciar este tipo de inteligencias mediante la combinación de propuestas didácticas (icónicas, espaciales, matemáticas, musicales...).
- Pretendemos desarrollar la inteligencia emocional del alumnado puesto que consideramos que el dar a conocer y compartir sus trabajos potencia su autoestima a la vez que aprenden a valorar el trabajo de los demás.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Algunas de las actividades que se propondrán tendrán como finalidad que el alumnado busque información de manera autónoma para lograr el resultado. Es una estrategia en la que se pretende llevar proyectos de trabajo que potencian dicho principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Este principio se justifica desde el momento en que cada persona necesita de estrategias sociales y buenos hábitos de conducta para resolver y dirigirse a cualquier ser. Este recurso puede trabajarse desde todas las áreas del currículo.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Es un hecho que el alumnado está en una sociedad con conflictos emocionales, sociales, económicos, etc. por lo que trabajando a partir de ello se pueden desencadenar situaciones en la que los alumnos y alumnas aprendan a enfrentarse y a buscar soluciones con las mejores estrategias; es un proyecto que pretende acercar de una manera práctica los buenos hábitos a la vida diaria de toda la comunidad educativa, para convertirnos en mejores personas, más amables, más implicadas y más críticas. Es importante preparar especialmente al alumnado de 6º que va a ir al IES puesto que en esa etapa educativa los conflictos se desencadenan fácilmente y debemos estar previstos de las herramientas y estrategias adecuadas que nos ayuden a resolverlos de una forma saludable y adulta.
- La contribución a la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo



largo de la vida. Es una herramienta en la que, guiados por el profesorado, los alumnos y alumnas trabajarán solos.

- La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación y la promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. La finalidad de este proyecto es que contribuya a la adquisición de competencias clave como la competencia social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal, por lo que el trabajo del alumnado estará reflejado en sus evaluaciones. Además se pretende hacer actividades en que el alumno/as pueda evaluarse a sí mismo, que le ayudarán a conocer su propio progreso y ser responsable de su aprendizaje.
- La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Este proyecto se va a llevar a cabo a nivel de centro, y dada la diversidad de alumnado y agrupamientos del mismo se van a presentar actividades en las que de forma cooperativa todos puedan ser partícipes.
- La relación con el entorno social y natural y, muy especialmente, con las familias como principal agente educativo. Tendrán su propio rincón las familias de nuestro centro, haciéndoles partícipes de esta manera de manera activa. Además también podrán valorar y comentar los trabajos de sus hijos, aspecto que, sin duda, será motivador para los alumnos/as.

# Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo

Como hemos comentado con anterioridad, se trata de un proyecto ambicioso, que abarca tanto el período lectivo como el no lectivo. Las actividades necesarias para realizar este proyecto requieren de la colaboración de toda la comunidad educativa y se podrían diferenciar de la siguiente manera:

# Actividades en periodo lectivo.

Participará todo el alumnado del Centro de un modo progresivo. Como hemos dicho es un proyecto multidisciplinar que abarca contenidos de todas las áreas, por lo que lo trabajarán todos



los alumnos/as en sus horas lectivas. Las actividades relacionadas con el proyecto deben ser incluidas paulatinamente en las programaciones, unidades didácticas y proyectos del centro, ya que se va a trabajar desde todas las áreas y en todos los ámbitos. Las actividades de formación las llevará a cabo el profesorado, los miércoles de 14.30 a 16.30 horas. Abarcará los siguientes aspectos:

- Estrategias para trabajar la convivencia en el aula, resolución de conflictos y prevención del acoso escolar (bullying, ciberbullying, etc.)
- Manejo básico de diferentes herramientas necesarias relacionadas con la resolución de conflictos y la prevención del acoso escolar desde todos sus ámbitos.
- Estrategias metodológicas para desarrollar en el alumnado competencias sociales, cívicas y ciudadanas. De este modo el profesorado aprenderá estrategias para favorecer que sus alumnos y alumnas puedan utilizar las herramientas que sean necesarias para mejorar sus competencias sociales.

# Actividades en periodo NO lectivo del profesorado.

#### -Actividades Complementarias del Centro:

Se trata de una hora complementaria en la que el profesorado ofrecerá a parte del alumnado, atendiendo a los diferentes niveles y características, la posibilidad de trabajar actividades de lógico matemática y expresión oral y escrita, que servirán como refuerzo educativo a aquellos alumnos que el Centro considere oportuno, y donde además se podrán trabajar aspectos relacionados con los buenos hábitos en la prevención y resolución de conflictos.

A principio de curso y atendiendo a las necesidades del alumnado se formará el grupo de trabajo que será atendido por una maestra del Centro. Será un grupo reducido que no superará el número de alumnos y alumnas que se dicte por normativa. Este grupo podrá variar según considere el Centro.

Durante este curso escolar, y para mantener los GEC, no se llevarán a cabo estas actividades complementarias.



#### -Actividades Extraescolares:

El Ayuntamiento y el AMPA de la localidad serán los encargados de llevar a cabo este tipo de actividades, para las cuales podrán disponer del colegio.

#### -Otras actividades:

Son las que se desarrollan fuera del horario lectivo pero en las que se sigue trabajando contenidos de "Crak's de los Buenos Tratos".

La importancia de la prevención y resolución de conflictos trabajada desde el hogar, la familia y el entorno son un factor prioritario, a través del cual se pretende involucrar a toda la comunidad educativa, no solo en horario escolar sino como un hábito social que mejora la convivencia de la ciudadanía y que nos convierte en mejores personas, más formadas y más competentes.

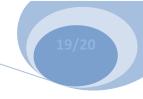
#### 6.5. RELACIÓN CON LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Atendemos al DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

# 7. NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS

La formación sobre convivencia y resolución de conflictos de forma pacífica, es un aspecto muy importante y creemos que todo docente debería actualizarse constantemente sobre él.

Nuestro centro, de reciente creación, establece en su Proyecto Educativo, como pilar fundamental el trabajo en la igualdad de género y no discriminación por cuestiones de sexo, identidad u orientación sexual. Además, la nueva normativa de nuestra Comunidad Autónoma establece en la orden ECD/1003, de 7 de junio por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar, la elaboración de un Plan de Igualdad para nuestro colegio. Por ello, creemos necesario basar nuestra



formación en dicho tema, ya que lo consideramos fundamental para una mejor convivencia en nuestro centro.

No obstante, durante este curso escolar daremos prioridad a la formación en plataformas digitales para la enseñanza online, en concreto AEDUCAR, para adaptarnos a las posibles situaciones derivadas de la situación sanitaria actual.

# II. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Establecemos objetivos para mejor la convivencia entre el profesorado, las relaciones de los profesores/as con los alumnos/as y la convivencia entre el centro y las familias, ya que consideramos que estos son tres pilares fundamentales del ámbito educativo de nuestro centro.

	ALUMNADO
A 1	Promover actividades conjuntas entre las diversas etapas, niveles para fomentar la sensación de pertenencia al
	grupo /centro.
A 2	Promover la responsabilidad en el cuidado de espacios y materiales del centro.
A 3	Fomentar el trabajo en equipo de manera que se desarrollen actitudes de solidaridad y responsabilidad.
A 4	Mejorar la relación entre el alumnado y todos los miembros comunidad educativa a través del respeto y la
	comunicación.
A 5	Conocer, valorar y respetar las diferencias individuales y colectivas, fomentando los hábitos de convivencia.
A 6	Proporcionar estrategias de resolución de conflictos de forma pacífica.
A7	Fomentar un adecuado desarrollo afectivo-emocional.

	PROFESORADO		
P 1	Promover actividades didácticas conjuntas entre las diversas etapas y/o niveles para mejorar las relaciones del		
	profesorado		
P 2	Mantener relaciones fluidas y sinceras entre los compañeros.		
Р3	Mejorar la intervención docente, respecto a nuestra relación con los alumnos/as.		
P 4	Promover actividades de ocio entre el profesorado para mejorar las relaciones sociales.		
P 5	Compartir actividades, materiales y experiencias del aula con el resto de los compañeros/as.		
P 6	Mejorar la vigilancia del recreo para evitar conflictos entre los alumnos/as.		
P 7	Potenciar el dialogo como estrategia de prevención de conflictos a través de la expresión de sentimientos.		
P 8	Respetar los niveles jerárquicos de comunicación.		
P 9	Utilizar y organizar los materiales y espacios comunes con respeto, prescindiendo del sentimiento/acción de		
	individualidad.		
P 10	Valorar y respetar el trabajo de los compañeros/as.		

40/20	

	FAMILIAS		
F 1	Fomentar la participación de las familias en diferentes actividades con el fin de mejorar las relaciones entre las		
	familias y del centro y entre las propias familias.		
F 2	Promover el respeto por los aspectos organizativos y de funcionamiento del centro (horarios, salidas y entradas,		
	plazos, documentación, normas, desarrollo del Plan de Contingencia, etc.).		
F 3	Inculcar mayor interés por el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.		
F 4	Respetar los niveles jerárquicos de comunicación.		
F 5	Establecer canales de comunicación y relación cordial y respetuosa entre todos los miembros de la comunidad		
	educativa.		

Una vez planteados los objetivos, creemos conveniente establecer una temporalización de los mismos a largo plazo, para una mejor eficacia en su consecución. De esta forma, nuestro Plan de Convivencia es abierto y flexible. Con los problemas y dificultades de convivencia que vayan surgiendo año tras año, se irá desarrollando y poniendo en práctica dicho Plan, centrándonos en un objetivo referente a cada apartado (profesores, alumnos y familias).

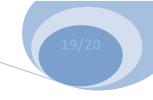
El pasado curso escolar 2019-2020 se trabajó para conseguir los objetivos **A3, P3, F1**, y **F3**. Debido al cierre del Centro Escolar en el mes de marzo, estos objetivos dejaron de trabajarse y por lo tanto, no se alcanzaron en su totalidad. Durante el presente curso escolar 2020-2021 no se van a retomar estos mismos objetivos ya que consideramos que son prioritarios otros, dada la situación actual generada por la COVID. No obstante, los objetivos anteriores se revisarán para otros cursos venideros.

Por todo ello, los **objetivos** que nos planteamos para este curso son:

A7: Fomentar un adecuado desarrollo afectivo-emocional.

P3: Mejorar la intervención docente, respecto a nuestra relación con los alumnos/as.

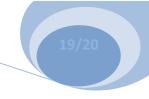
**F2**: Promover el respeto por los aspectos organizativos y de funcionamiento del Centro (horarios, salidas y entradas, plazos, documentación, normas, desarrollo del Plan de Contingencia, etc.).



# III. ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

A continuación se numeran actividades relacionadas con los tres grandes bloques de objetivos señalados. Lo planteamos de esta manera porque consideramos que las actividades están relacionadas con varios objetivos al mismo tiempo.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN TELEMÁTICA PRINCIPIO DE CURSO		
TEMPORALIZACIÓN: Septiembre		
OBJETIVOS:  • Crear vínculos de relación e información	OBJETIVO/S GENERAL/ES:	
<ul> <li>Poner en contacto a la familia y el Centro</li> <li>Conocer el funcionamiento y normas del centro</li> </ul>	F2, F3, F4 y F5.	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:	SECTORES QUE PARTICIPAN: Familias y profesorado	
Realizar una reunión a principio de cada curso en el que se de a conocer		
los aspectos de funcionamiento del centro y los maestros que imparten		
clase en el centro.		
Se comentarán aspectos sobre el funcionamiento y organización del		
centro, el calendario, la metodología a desarrollar, actividades		
complementarias y extraescolares, objetivos		
Esta reunión sería aconsejable que tuviera una continuidad, a nivel de		
aula para que los tutores puedan concretar sus líneas de actuación y		
programación para el curso escolar.		
EVALUACIÓN:		
Se evaluará en una reunión de Equipos Didácticos, llevando los resultados a Claustro.		



#### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** ENTREVISTAS PERSONALES Y TUTORÍAS (NO PRESENCIALES)

**TEMPORALIZACIÓN:** Una por trimestre o cuando las soliciten las familias o el profesorado.

#### **OBJETIVOS:**

- Establecer relaciones fluidas con las familias y con el alumnado.
- Informar del proceso de enseñanza –aprendizaje.
- Recabar información y ofrecerla.
- Orientar a la familia y al alumnado si fuera necesario.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

P3, F3

#### **DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:**

Reuniones individuales sobre cada alumno con el tutor correspondiente.

En la reunión de primer trimestre se comentarán las líneas generales de trabajo, se obtendrán los datos de cada alumno que sean necesarios para el proceso de aprendizaje.

En la reunión del segundo trimestre se valorarán las actitudes, la implicación y participación del alumno en las diferentes áreas de trabajo. Si fuera necesario se tomarán acuerdos para apoyar y favorecer a aquellos alumnos que presenten un desfase o tenga una necesidad de refuerzo o apoyo.

En el tercer trimestre se valora el proceso de enseñanza aprendizaje de cada niño y los objetivos que alcanzado.

Además, si se considera necesario y si a nivel organizativo es posible, se realizarán tutorías individualizadas con el alumnado que se considere necesario. Puede aprovecharse el tiempo de recreo y, si es posible, el Equipo Directivo programará los momentos oportunos.

#### **SECTORES QUE PARTICIPAN:**

Familias y profesorado

#### **EVALUACIÓN:**

Valorar la participación en las convocatorias, el grado de implicación de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos o hijas así como la evolución de éstos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN TELEMÁTICA PASO DE 3º INFANTIL A 1º DE PRIMARIA TEMPORALIZACIÓN: Junio **OBJETIVO/S GENERAL/ES: OBJETIVOS:** Crear vínculos de relación e información. Poner en contacto a la familia y el Centro. F2, F3, F4 y F5. Tomar conciencia de la transición entre ambos ciclos. **DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS: SECTORES QUE PARTICIPAN:** Familias y profesorado Se realiza al finalizar del curso escolar y en ella se explican los procedimientos de coordinación entre ciclo-etapa, con la finalidad de favorecer la transición de los alumnos. Además, se proporcionan a las familias una serie de estrategias para que desde el hogar, puedan contribuir a ello. **EVALUACIÓN:** Se evaluará en una reunión de Equipos Didácticos, llevando los resultados a Claustro

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN TELEMÁTICA CON EL INSTITUTO		
TEMPORALIZACIÓN: Junio		
OBJETIVOS:  Crear vínculos de relación e información.  Poner en contacto al centro y al instituto.  Facilitar información sobre los alumnos de sexto.	OBJETIVO/S GENERAL/ES: F2, F3, F4 y F5.	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:  Se realiza una reunión con la finalidad de facilitar información sobre los alumnos que van a pasar al Instituto.  Se establecen vías y actividades de coordinación entre ambos centros.	SECTORES QUE PARTICIPAN:  Profesorado de sexto y profesorado del Instituto.	
<b>EVALUACIÓN:</b> Se evaluará en una reunión de Equipos Didácticos, llevando los resultados a Claustro.		

TEMPORALIZACIÓN: Anual		
<ul> <li>OBJETIVOS:</li> <li>Conocer la plataforma AEDUCAR.</li> <li>Dotar de herramientas educativas al profesorado para la enseñanza online.</li> <li>Potenciar la enseñanza a distancia para anticipar posibles situaciones de clases no presenciales.</li> </ul>	OBJETIVO GENERAL: F5, F2, P3, F3	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:  AEDUCAR es una plataforma que pretende facilitar la labor del docente y del alumnado en su día día. Vamos a utilizar esta plataforma:  - Como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje.  - Como herramienta de evaluación y calificación.  - Como herramienta de comunicación y colaboración de aula y de Equipo Docente.	SECTORES QUE PARTICIPAN: Profesorado	
<b>EVALUACIÓN:</b> Se evaluará el desarrollo de la actividad en una memoria al final del curso.		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MINDFULLNES	
TEMPORALIZACIÓN: Durante todo el curso escolar	
OBJETIVOS:  Favorecer la atención y escucha consciente.  Tomar conciencia del propio cuerpo.  Desarrollar estrategias de control y gestión de emociones.	OBJETIVO GENERAL: ■ A5, A6, P3
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:	SECTORES QUE PARTICIPAN:
Se llevará a cabo durante el segundo recreo, alterando distintas actividades: 1º Taller de Mindullnes, 2º Taller de Yoga (Posturas), 3º Taller Crea-Yoga.	Alumnado y profesorado.
EVALUACIÓN:  Se valorará la evolución del propio alumno/a y del grupo, observando si en el de emociones.	llos se desarrollan estrategias de gestión y control

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENTRADAS MUSICALES		
TEMPORALIZACIÓN: Anual.		
OBJETIVOS:  Crear un ambiente positivo. Favorecer vínculos de relación entre el alumnado. Fomentar el desarrollo afectivo y emocional.	OBJETIVO GENERAL: ■ A1, A3, A4, P1, P4, A7	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:  Poner música previamente programada por los maestros o el alumnado del centro para iniciar la entrada al colegio tanto a primera hora de la jornada como en los recreos, eliminando las filas de alumnado.	SECTORES QUE PARTICIPAN: Profesorado y alumnado.	
EVALUACIÓN: Se evaluará el desarrollo de la actividad en las reuniones de localidad de forma trimestral.		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RECREOS MUSICALES		
TEMPORALIZACIÓN: Anual.		
OBJETIVOS:  Desarrollar habilidades de comunicación y expresión. Favorecer el establecimiento de relaciones de amistad, aceptación y cooperación. Tomar conciencia del propio cuerpo. Favorecer la atención y escucha consciente. Ofrecer alternativas de ocio en los recreos.	OBJETIVO GENERAL: ■ A1, A2, A3, A7.	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:  Un día a la semana se pondrá música en el recreo. El listado musical será elegido por el alumnado del centro, con unos criterios establecidos: lenguaje correcto, contenidos no discriminatorios o sexistas, etc.  El profesorado se encargará de organizar los medios necesarios para llevar a cabo esta actividad.	SECTORES QUE PARTICIPAN: Profesorado y alumnado.	
EVALUACIÓN: Se evaluará en las reuniones de localidad de forma trimestral.		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL NOMBRE DEL AULA	
TEMPORALIZACIÓN: Anual.	
OBJETIVOS:  Promover el sentimiento de pertenencia a un grupo. Favorecer las relaciones entre el alumnado. Decidir un nombre común para el aula de forma democrática respetando las opiniones del grupo. Crear un ambiente positivo en el aula y en el centro.	OBJETIVO GENERAL: ■ A1, A3, A4, A5, P5, P9, P10.
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:	SECTORES QUE PARTICIPAN:
A principio de curso cada aula decidirá un nombre que le representará durante todo el curso escolar. Además de investigar sobre el nombre/tema elegido, se decorará la entrada al aula con dicho tema.	Profesorado y alumnado.
EVALUACIÓN:	
Se evaluará en la reunión de localidad del primer y último trimestre.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FESTIVAL DE NAVIDAD		
TEMPORALIZACIÓN: Diciembre.		
Potenciar la participación de manera cooperativa del alumnado del centro.     Desarrollar habilidades de comunicación y expresión corporal.     Desarrollar estrategias de autocontrol y gestión de emociones.     Favorecer las relaciones familia-escuela.	OBJETIVO GENERAL: ■ A1, A2, A3, P1, F1, F5.	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:	SECTORES QUE PARTICIPAN:	
El profesorado realizará con el alumnado una serie de actividades: bailes, teatros, dramatizaciones, etc. que se expondrán a la Comunidad Educativa antes de las vacaciones de Navidad.	Profesorado, alumnado y familias.	
EVALUACIÓN:		
Se evaluará con el grado de satisfacción e implicación del alumnado y las familias.		

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: COMISIONES VOLUNTARIAS

TEMPORALIZACIÓN: Anual.

#### OBJETIVOS:

- Potenciar la participación de manera cooperativa de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as.
- Abrir nuevos canales de participación en el Centro.
- Potenciar el sentido estético y la creatividad del alumnado.
- Valorar las producciones propias y de los demás.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

A2, A4, P9, F1, F3, F5.

#### **DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:**

Se crearán diferentes comisiones para participar en el centro:

COMISIÓN DE LA FRUTA: Un grupo de familias voluntarias preparará la fruta del "Plan de consumo de fruta" para repartirla al alumnado de manera atractiva, incentivando su consumo.

COMISIÓN DE DECORACIÓN: Un grupo de familias voluntarias participarán de forma trimestral en la decoración del Hall del Centro, guiados por el Equipo Docente.

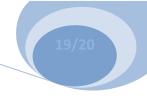
COMISIÓN DE TALLERES: Un grupo de familias voluntarias participarán de forma trimestral en los talleres del Centro, guiados por el Equipo Docente.

#### **SECTORES QUE PARTICIPAN:**

Profesorado, alumnado y familias.

#### **EVALUACIÓN:**

Se evaluará con el grado de satisfacción e implicación del alumnado y las familias en reunión de localidad.



#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: JORNADAS DE IGUALDAD

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre.

#### **OBJETIVOS:**

- Iniciar procesos para comenzar el diseño del Plan de Igualdad.
- Vivenciar aspectos relacionados con la igualdad de género, y no discriminación por cuestiones de sexo, identidad y orientación sexual.
- Potenciar la convivencia positiva en el Centro.
- Formar al alumnado desde la inclusión en igualdad, tolerancia, libertad, cooperación y solidaridad.
- Propiciar en el alumno/a una actitud abierta, crítica e investigadora.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

• A1, A2, A3, A4, A5, A6, P1, P3, P5, P9, P10, F1, F2, F3.

#### **DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:**

Al finalizar el segundo trimestre del curso se llevarán a cabo unas jornadas de igualdad con diferentes temáticas. Para este curso escolar 2019\_2020 la temática girará en torno al deporte e igualdad. En estas jornadas, que durarán tres días, se llevarán a cabo diferentes actividades:

- Talleres.
- Salidas.
- Charlas.
- Cine- fórum.
- Exposiciones.
- Juegos, etc.

#### **SECTORES QUE PARTICIPAN:**

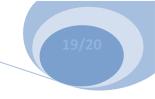
Profesorado, alumnado y familias.

#### **EVALUACIÓN:**

Se evaluará en reunión de localidad y se recogerán las valoraciones en la memoria final de curso.

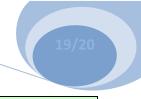
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CARRERA SOLIDARIA		
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.		
Potenciar la participación de manera cooperativa de todos los miembros de la Comunidad Educativa.     Implicar a las familias en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos/as.     Favorecer valores solidarios en nuestro alumnado.     Fomentar hábitos de vida saludables.	OBJETIVO GENERAL: ■ A1, A3, A4, A5, P1, P2, P3, F1, F2, F3.	
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:  Se realizará la carrera "La vuelta al cole contra la leucemia infantil", siguiendo la organización de la ONG "Uno entre cien mil".	SECTORES QUE PARTICIPAN:  Profesorado, alumnado y familias.	
EVALUACIÓN: Se evaluará con el grado de satisfacción e implicación del alumnado y las familias en reunión de localidad.		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: APADRINA A UN MAYOR	
TEMPORALIZACIÓN: Anual.	
OBJETIVOS:  Favorecer valores solidarios en nuestro alumnado.  Potenciar las relaciones con el entorno próximo.  Establecer vínculos cooperativos con minorías sociales.	OBJETIVO GENERAL: ■ A3, A4, A5
DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS:	SECTORES QUE PARTICIPAN:
Se organizarán sesiones y/o talleres con el alumnado de los diferentes niveles para realizar actividades relacionadas con lectoescritura, lógico-matemática, manualidades, juegos, etc. con los residentes del centro asistencial próximo al CEIP de Figueruelas.	Profesorado y alumnado.
EVALUACIÓN:	
Se evaluarán las actividades y las relaciones establecidas en las sesiones de evaluación.	



# IV. PLAN DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

PLAN DE ACTUACIÓN	CALENDARIO DE REUNIONES
• Curso 2018/2019:	• <u>Inicial</u> (principio de curso):
- Elaboración del Plan de Convivencia.	- Tomar conciencia de la situación de partida.
- Aprobación en el Claustro y Consejo	- Dar a conocer las actividades que se van a
Escolar y difusión del mismo.	desarrollar a lo largo del curso para dar
- Puesta en práctica del Plan de	respuesta a los objetivos planteados.
Convivencia.	
- Selección de objetivos y actividades	• <u>Continua</u> (reuniones mensuales):
para el curso 2018/2019.	- Con los equipos didácticos.
- Elaboración de actividades para esos	- Consejo Escolar (donde se traslada la
objetivos.	información de las reuniones de
- Valoración de los objetivos	coordinadores).
seleccionados.	- Se recogen incidencias, actuaciones,
	resultados y con todo ello se realizan las
• Curso 2019/2020:	modificaciones oportunas.
- Revisión del Plan de Convivencia.	
- Selección de objetivos a trabajar	• Final (final de curso):
durante este curso.	- Valorar el plan y su incidencia.
- Diseño de actividades para conseguir	- Realizar la memoria final.
dichos objetivos.	



# V. RELACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

En nuestro Centro Educativo seguimos optando por una visión abierta al entorno puesto que formamos parte de él. Somos conscientes de que actuar de esta manera favorece el desarrollo integral del alumnado y contribuye a una educación basada en el respeto a todos y a todo lo que nos rodea.

Vemos necesario incluir el teléfono del acoso escolar ya que es muy importante recurrir a él si hubiera algún problema: 900-100-456

Nuestra filosofía es la de aprovechar todas las oportunidades que nos brinda el entorno más cercano por lo cual mantenemos relaciones fluidas y satisfactorias con diferentes instituciones y asociaciones tanto locales como a nivel de la Comunidad Autónoma.

En la elaboración del plan ha participado todo el claustro de profesores.

En el desarrollo del plan prevemos la colaboración con todas las familias, asociaciones, instituciones, y entidades locales y autonómicas con las que estamos trabajando en la actualidad, tal y como queda reflejado en las actividades expuestas.